SEÑALVIAS SAS

IDT-218-2025

IDT-218-2025-077

BANCO DE LA REPUBLICA
BOG – DER – 00802 – 2026
2026-01-22 11:34 Anexos: Si
PBX: (57) 601 484 9980
102934429

Bogotá D.C., 20 de enero de 2026

Señores
Banco de la República
Ciudad

Asunto: Solicitud de permiso para ejecución de actividades e intervención de señales del Contrato No. 218-2025

Respetados señores:

El **Instituto Distrital de Turismo – IDT**, en su compromiso con el mantenimiento adecuado de la señalización turística del Distrito Capital, fortaleciendo la información y orientación de los visitantes y residentes, así como la preservación de los elementos que promueven el turismo en la ciudad, informa que, a través del contratista **SEÑALVÍAS S.A.S.**, se dará inicio a las obras correspondientes al Contrato No. 218-2025, versión 1, cuyo objeto contractual es:

"Realizar mantenimiento preventivo y correctivo a la señalética turística priorizada por la Entidad."

El contrato fue adjudicado a la firma **SEÑALVÍAS S.A.S.**, cuya acta de inicio se suscribió el día **10 de octubre de 2025**. La duración del contrato es de **dos (2) meses y diez (10) días**, contados a partir de la fecha de suscripción de dicha acta.

El alcance general de las actividades comprende el **mantenimiento preventivo y correctivo de la señalización turística** instalada en los puntos definidos por el **Instituto Distrital de Turismo – IDT**, incluyendo los siguientes tipos de elementos:

- Panel de bienvenida
- Panel rural RLD
- Panel interpretativo atractivo natural
- Tótem
- Monolito
- Direccional peatonal urbana

Carrera 67 No. 12-15, Bogotá D.C
senalvias@gmail.com
+57 310 3492896

Powered by CamScanner

SEÑALVIAS SAS

Dentro del marco de ejecución del contrato, y conforme al plan de trabajo aprobado, se tiene previsto realizar labores de mantenimiento sobre los 3 Tótem RLD, propiedad del IDT, ubicadas así: 1. entre la Cra. 6 con calle 16 frente a la entrada occidental del Museo de Oro, 2. en el eje ambiental con Cra. 7 esquina nor-oriental , 3. Cra 6 con eje ambiental frente a la entrada oriental del Banco de la República, estos hacen parte de la zona segura del Banco de la República, por lo cual de manera respetuosa, solicitamos al Banco de la República, la autorización correspondiente para el desarrollo de dichas labores del jueves 22 al viernes 30 de enero 2026, en esta zona de especial interés turístico, recreativo y ambiental.

Las actividades a ejecutar consisten en labores de limpieza, reparación, reposición y mantenimiento de los elementos de señalización turística, garantizando en todo momento la seguridad de los visitantes, el cumplimiento de las normas ambientales, y la preservación del entorno natural y paisajístico del Parque Nacional.

Estas intervenciones se desarrollarán conforme a los protocolos de seguridad industrial, señalización temporal y manejo ambiental establecidos por el contratista y supervisados por el IDT, procurando no afectar la movilidad peatonal ni las actividades propias del parque.

Para atender inquietudes o ampliar la información sobre el desarrollo del contrato, se ha dispuesto un Punto de Atención a la Comunidad, ubicado en la Carrera 67 No. 12 – 15, barrio Salazar González – Puente Aranda, el cual atenderá los jueves de 12:00 p.m. a 4:00 p.m. Teléfono: 7905286 Correo electrónico: admisenalvias@gmail.com

Allí, nuestra profesional a cargo brindará la atención correspondiente a las solicitudes de la comunidad.

Agradecemos de antemano su atención y apoyo en la gestión del presente trámite, necesari para el adecuado desarrollo de las labores de mantenimiento de señalización turística.

Cordialmente,

GIOVANNY PABLO DUARTE PORRAS
Representante Legal SEÑALVÍAS S.A.S.

CC: Instituto Distrital de Turismo – IDT Carrera 10 No. 28–49 Bogotá D.C. Atn: Alejandro Cárdenas Morales - Edison Sarache Suárez - Jim Bula Giammaria: edison.sarache@idt.gov.co; alejandro.cardenas@idt.gov.co; jimy.bula@idt.gov.co

Carrera 67 No. 12-15, Bogotá D.C
senalvias@gmail.com
+57 310 3492896

Powered by CamScanner